

¿Ciudadanía o burocracia... para quién trabaja el Estado?

4 de diciembre de 2018

Fernando Cillóniz B.
Gobernador Regional de Ica
Lima, 30 de noviembre de 2018
Para Correo Ica y Lampadía

La burocracia estatal está atiborrada de “servidores públicos” indolentes e ineptos. El entrecomillado es adrede porque muchos “servidores” – ni remotamente – son serviciales de cara a la ciudadanía. Ciertamente hay burócratas honestos y eficientes... pero ellos no son el problema. El problema son los burócratas que todo lo traban. Aquellos que maltratan a la ciudadanía a más no poder. Aquellos corruptos que le brindan pleitesía al dios soborno. Aquellos que – en vez de servir a la ciudadanía – más se sirven a sí mismos.



Por ellos – por los malos burócratas – los servicios públicos como salud, educación, seguridad ciudadana, justicia, etc. están muy venidos a menos. Por ellos, las inversiones – públicas y privadas – avanzan a paso de tortuga. Y para colmo de males... por ese cardumen burocrático, las cuentas fiscales están en déficit. Muchos peruanos no están conscientes de que gran parte del presupuesto público se destina al pago de remuneraciones de esa burocracia parasitaria... que crece día a día. Y que – como consecuencia de ello – queda muy poco presupuesto para mejorar los servicios públicos que merecemos los peruanos.

El problema se ha agravado por la proliferación de instituciones públicas. Básicamente... ministerios y municipios distritales.

- Tenemos 19 ministerios y
- 1,874 municipios distritales en el país.

Pero eso no es todo:

- Hay en proceso de creación **¡120 nuevos distritos a nivel nacional!**

¿Qué sentido tiene que tengamos – por un lado – un Ministerio de la Producción, y – al mismo tiempo – un Ministerio de Energía y Minas, un Ministerio de Agricultura y Riego, ¿y un Ministerio de Comercio Exterior y Turismo? ¿Acaso no todo es “Producción”? En vez de cuatro, podríamos tener un solo ministerio que agrupe a todos.

¿Para qué tenemos Ministerio de la Mujer? ¿Y qué decir del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social? Un solo ministerio debería cubrir – con mayor eficiencia – todos los programas sociales. La verdad que tenemos ministerios por las puras. Y como se sabe, a más ministerios... más burocracia. Y a más burocracia... más corrupción. Así es la nuez.

Algo parecido pasa con los distritos. Colombia tiene 50 millones de habitantes y 1,000 distritos en todo el país. Nosotros somos 33 millones de peruanos, pero tenemos más distritos que Colombia. ¡Casi el doble!

Bogotá - y Lima - tienen alrededor de 10 millones de habitantes... cada una. Son ciudades enormes. Sin embargo, Bogotá tiene un Alcalde y un Consejo Municipal para todo el territorio metropolitano. Mientras que Lima cuenta con un Alcalde Provincial Metropolitano y su Consejo Municipal... más 43 Alcaldes Distritales con sus respectivos Concejos Distritales. ¡Y lo mismo se repite en TODAS las provincias del interior del país! O sea... burocracias por las puras.

¿Se imaginan cuánto dinero habría para pagar mejor a maestros, médicos, policías y jueces; y para invertir más en carreteras, escuelas, ¿y hospitales... si elimináramos toda esa burocracia?

¡Disolver! ¡Eliminar! ¡Reducir! ¡Desaparecer! ¡Fusionar! Llamémosle como queramos. Pero para salir del caos burocrático – y presupuestal – en el que nos encontramos, tenemos que reducir el número de ministerios y distritos. ¡No a la proliferación de instituciones públicas – inoperantes y costosas – a lo largo y ancho del país!

¿Para quién debe trabajar el Estado? ¿Para la burocracia parasitaria o para la ciudadanía? Obviamente... para la ciudadanía. Lampadía